



DE LA INUNDACION

Sólo en Begudá las pérdidas ascienden a diez millones de pesetas

EN NUESTRA CIUDAD

Durante el día de ayer y en el de hoy han proseguido los trabajos de desescombro en los lugares afectados por derrumbamientos, y de limpieza en las calles y locales afectados por las aguas.

Las bombas que, pedidas por la Alcaldía al Ayuntamiento de Barcelona, debían haber llegado ayer para colaborar a esta labor, no lo han podido hacer todavía por hallarse aún ocupadas en los mismos menesteres en Torelló, donde, como es sabido, la inundación alcanzó enormes proporciones. Dichos trabajos continúan a base de los elementos que se han podido obtener y hoy se hacían nuevas gestiones para incrementar el utillaje necesario.

Como novedad de hoy, hay la identificación del cadáver hallado ayer junto con otro que ya se identificó. Se trata de Laura Lamas Rigau, de 56 años, con domicilio en la calle del Carmen número 46 de esta ciudad, natural, según se dice, de Palafrugell.

En la Alcaldía se han recibido telegramas de pésame de los Alcaldes de Manresa y de Alicante, así como una expresiva comunicación en igual sentido del Agente Consular de Francia en nuestra ciudad don José Esteve. Igualmente el señor Alcalde ha recibido ofrecimientos de actos de carácter benéfico para destinar el producto, a los damnificados por parte de varios músicos de esta capital.

También nos ha manifestado hoy la Alcaldía, su agradecimiento por la colaboración prestada por la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. que ha puesto a su disposición erizada cantidad de ropas, confeccionadas por sus afiliadas o recogidas por las mismas, para ser repartida entre las familias perjudicadas, y que antes de que se hubiese agotado la partida entregada ha puesto ya otra a disposición del Ayuntamiento.

Otros numerosos pequeños detalles podríamos consignar acerca de los estragos producidos por la inundación en nuestra ciudad, pero todo ello resulta pálido ante la enorme gravedad que revisten las desgracias ocurridas en la provincia y preferimos dedicar a ellas la mayor parte de nuestro reducido espacio.

El cadáver hallado ayer que se identificó como un soldado, se ha comprobado que no lo es.

ENORMES DAÑOS EN TODA LA PROVINCIA

Signen llegando de la provincia noticias desconsoladoras.

De Llíansá comunican que las pérdidas ocasionadas en las industrias ascienden a 30.000 pesetas, quedando en paro forzoso veinte obreros. Las pérdidas agrícolas son mucho mayores.

De San Lorenzo de la Muga registran pérdidas enormes en los campos del término, así como en los de Darnius, Cabanas, Lladó, Vilabertrán y Llers todos cuyos pueblos fueron afectados por la inundación. No hay desgracias personales.

En Castelló de Ampurias, causó también importantes daños en las cosechas, que se dan por perdidas en su totalidad. Entre Castelló y Rosas la carretera está interceptada en unos veinte metros. Culera, Port-Bou y pueblos del circuito se hallan sin servicio eléctrico.

En Perelada el desborde de los ríos Muga y Llobregat invadió los términos de Perelada, Cabanas, Mollet de Perelada. No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales son también de gran importancia. Las carreteras se hallan interceptadas en los kilómetros 5 y 6 de la general de Figueras a Francia. En Arbucias, quedó interrumpido el tránsito con Viladrau y Espinellas. Grandes desperfectos en el puente situado el kilómetro 10. Se desconocen detalles de Breda y Hostalrich.

En Belleaire, la inundación revistió también caracteres dramáticos, llegando en muchos caseríos el agua a la altura del marco superior de las puertas de entrada. Ha perecido gran número de ganado. No pudieron llegar auxilios de Torroella de Montgrí por impedir las aguas el paso. Acudieron dos barcas de La Escala, con fuerzas de la Guardia Civil y pescadores que se ofrecieron voluntariamente, los cuales lograron tras ímprobos trabajos, salvar de la muerte cierta a varias familias. Gracias a tan heroica labor se evitaron los daños personales, pero las pérdidas materiales son incalculables habiéndose perdido toda la cosecha.

Flassá, sufrió también la inundación de todo su término municipal, siendo la central eléctrica y la fábrica de serrerías mecánicas allí enclavadas los que más daños han sufrido.

En Pals se inundó toda la zona comprendida entre el Canal del Molino mariner y el Ter. Numerosas masías quedaron aisladas y en situación peligrosísima. Ochocientas vesanas de arrozal, en las que había aún las gavillas sobre el campo, fueron arrastradas por las aguas. No hubo desgracias personales.

En Bescara —cuyo avance ya dimos ayer— tres centrales eléctricas enclavadas en las proximidades del río han sido objeto de grandes daños. Las aguas se llevaron el puente-baden del kilómetro 748 de la carretera.

En Parets, en el lugar conocido por arboleda del Torrent, fué hallado el cadáver de una niña de unos cinco años, que no ha sido identificado.

En Bonmatí ha sido hallado también un cadáver sin identificar. Corresponde a una mujer.

En San Pablo de Seguríes, la inundación ha producido también fuertes estragos, siendo el mayor la destrucción de la Central Eléctrica "Estebanell y Pahissa" S. A. de la que no ha quedado el menor rastro.

En Begudá, en donde ya ayer dábamos la primera impresión, hay catorce fábricas destruidas. Parte de la calle de San Pedro, lindante con el Fluviá, ha desaparecido, quedando 23 familias sin albergue, ni ropas. No tan solo los edificios se llevó la corriente, sino también las presas y canales. La primera evaluación, aún muy incompleta, hace subir los perjuicios causados a diez millones de pesetas.

En Salt, han sufrido daños las fábricas de hilados y tejidos, habiéndose roto en una extensión de 150 metros el dique de embalse de las presas utilizadas por dichas fábricas, cuyo importe se calcula en 200.000 pesetas. Por dicha razón han quedado paralizadas dichas empresas.

En las comarcas de Ripoll, Ribas de Freser y Camprodon, los daños causados ascienden a muchos millones de pesetas.

En la línea férrea, entre Ripoll y Ribas de Freser, han sido arrastrados por la corriente de las aguas algunos terraplenes, quedando la vía colgada en trechos de 50 a 100 metros. Parte de un túnel se ha hundido. El puente metálico del ferrocarril transpirenaico de la salida de Ripoll, arrancado por la corriente, fué arrastrado unos 200 metros más abajo.

En Ripoll el agua ha inundado gran parte de la ciudad, llegando a la Plaza Mayor. De los puentes de la carretera de Barcelona y de la de Olot, han sido arrastrados los estribos, quedando únicamente en pie los arcos. Han sufrido grandes desperfectos las fábricas de hilados de J. Botey y de "La Preparación Textil, S. A."

En Ribas de Freser por haberse cegado el cauce del río con los materiales arrastrados por la corriente, se desvió ésta, pasando por las calles. El agua llegó en algunos sitios a la altura de los primeros pisos. Se han hundido quince casas. Sólo hay que lamentar una desgracia personal.

Ha quedado completamente destruida la Central eléctrica de Seguríes, y con graves desperfectos la fábrica de hilados y tejidos de los señores Fábregas y Jorba.

Las únicas noticias obtenidas del valle de Nuria, lo han sido a través de unos oficiales de esquadores, según los cuales será indispensable modificar el trazado del funicular. Informan también que se han hundido algunas casas del pueblo de Caralps.

No se ha logrado aún comunicación con el pueblo de Camprodon.

Ha quedado imposibilitado el abastecimiento de Ribas y Ripoll, y privados de los servicios de agua potable y de corriente eléctrica.

Gracias a los infatigables esfuerzos del comandante militar, coronel señor Ribera, y a la ayuda de las autoridades locales que han dispuesto que los obreros de las fábricas colaboren junto con las fuerzas del Ejército en el pronto restablecimiento de las comunicaciones, se espera lograrlo hoy entre Ripoll y Gerona, por Vallfogona y Olot, y entre Ribas y Barcelona, por la Pobra de Lillet y Gombreny.

EN OLOT

Ayer estuvo en Olot y zonas afectadas por las inundaciones de estos últimos días, el Delegado Sindical Provincial, camarada León, acompañado del Secretario de Propaganda Sindical, camarada Guardiola.

Visitó detenidamente gran número de industrias olotenses y el pueblo de San Juan las Fonts, pudiéndose hacer cargo personalmente de los estragos producidos por el desbordamiento del río Fluviá.

Las fábricas dañadas — destruidas unas y deterioradas otras — ascienden a 25 en Olot y a 11 en San Juan las Fonts. Las pérdidas se calculan en más de 15 millones de pesetas. A consecuencia de la catástrofe quedan sin trabajo 4.000 obreros.

El Delegado Sindical cambió impresiones con los empresarios y patronos para enterarse de las necesidades y problemas del momento, para procurar por los medios posibles la rápida reparación de los daños habidos.

Asimismo se interesó vivamente para poder solucionar el conflicto que se plantea al quedar sin trabajo el gran número de obreros que empleaban las fábricas dañadas.

Habló también con el señor Alcalde de la población y otras Autoridades y Jerarquías Locales.

REUNION EN LA CAPITANIA GENERAL DE LA REGION

Invitados por el Excmo. señor general Organ se reunieron ayer mañana

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA PARTICULAR

Visitas a S. E.

Durante el día de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil recibió en su despacho las siguientes visitas:

Comandante señor Cámpora. Sr. Comandante, Jefe de los Servicios de Intendencia de Gerona.

Capitán Martínez Cardeñoso, Juez de Responsabilidades Políticas de Gerona.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Gerona.

Tte. Pastor, Jefe de la Comandancia de Ingenieros de Gerona.

Sr. Delegado Provincial de Auxilio Social de Gerona.

Sr. Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Bonmatí.

SECRETARIA GENERAL

La Junta de Socorro

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Paulino Coll Masaguer, se crea, bajo su Presidencia, una Junta que se denominará "Pro socorro de zonas damnificadas" y la cual estará constituida en la forma siguiente:

Presidente Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Un representante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza y Provincia.

Un representante del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Excmo. Sr. Alcalde de esta inmortal ciudad.

en su despacho los señores gobernadores civiles de Barcelona y Gerona, así como el general Mugica, gobernador militar de aquella provincia, ingenieros jefes de Obras Públicas de ambas, el coronel Zaragüeta y el comandante Cámpora, ingenieros militares del Servicio de Puentes y Caminos, con objeto de concretar la colaboración del Ejército en los trabajos de reconstrucción y reparación a realizar en las comarcas damnificadas de dichas provincias.

La primera autoridad de la Región con atinada visión de conjunto del problema planteado creado, cambió impresiones con los reunidos y dictó eficaces órdenes principalmente para la provincia de Gerona, donde la interrupción de comunicaciones es más extensa, poniendo a contribución — como ha hecho desde el primer momento — y sin condiciones, la máxima colaboración del Ejército en todos sus servicios.

MORATORIA A LOS DAMNIFICADOS

Decreto del ministro de Justicia

Madrid. — El ministro de Justicia ha dispuesto la concesión de una moratoria especial para que puedan diferir el cumplimiento puntual de sus obligaciones los deudores que hayan resultado afectados por el desbordamiento de varios ríos en Cataluña.

CABALLEROS DEL PILAR

Misa en sufragio de las víctimas de las inundaciones

La Congregación Mariana de Caballeros del Pilar ha dispuesto para el próximo jueves, a las 7 y media de la mañana, la celebración de una misa rezada en la Capilla de la Virgen, iglesia de San Félix, que será aplicada en sufragio de las víctimas ocasionadas por la inundación del pasado viernes.

Delegado Provincial Sindical, por el Partido.

Señores Alcaldes de cada una de las cabezas de partido Judicial de esta Provincia; y

Ilmo. Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, que actuará de Secretario de dicha Junta.

Los Jefes de los Servicios Técnicos de esta Capital se considerarán como adjuntos a esta Junta Central para la tramitación y asesoramiento de cuantos informes les sea menester.

La Junta "Pro socorro de zonas damnificadas" entenderá:

a) Valoración de los daños habidos en los distintos pueblos y comarcas de esta provincia por los estragos que el temporal les ha ocasionado.

b) Reparto de los socorros recogidos en especies.

c) Propaganda y administración de la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

d) Distribución de socorros metálicos que se consigan de cualquier procedencia que arbitre.

e) Redacción de una Memoria que será elevada al Gobierno; y

f) Petición razonada de socorro al Gobierno.

Lo que se hace público, por orden de S. E., para general conocimiento, quedando a partir del día de hoy abierta la suscripción en la Sucursal del Banco de España en esta Capital, siendo iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil con la cantidad de cinco mil pesetas, pudiendo ser entregados los donativos en la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil.

Gerona, 21 de Octubre de 1940.

Suscripción para socorro de zonas damnificadas por la inundación

Cantidades recibidas en este Gobierno Civil para ser ingresadas en la cuenta corriente abierta en el Banco de España.

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 5.000 pesetas.

Juan Serra Sabadí, de Gerona, 1.000 pesetas.

Emilio Comadira, de Gerona, 250 pesetas.

Félix Argemí, de Gerona, 50 pesetas

Ayuntamiento de Aiguaviva, 100 pts

Materiai y Obras S. A., de Barcelona, 5.000 pesetas.

Narciso Miralles, de Gerona, 5 pts.

José Xifra Riera, de Gerona, 500 pesetas.

Suma y sigue 11.855 pesetas.

Importantísima Circular

Por el Excmo. señor Gobernador Civil se ha dictado una Orden circular a los Alcaldes de la Provincia, con fecha de ayer y número 11 en la que con relación a las inundaciones que han asolado la provincia, les ordena la remisión urgentísima de los datos necesarios para hacer la estadística general de los daños habidos; les comunica la apertura de la Suscripción pro socorro a los damnificados; les manda recoger enseres, efectos y todo cuanto pueda ser recogido de lo arrastrado por las aguas, evitando toda sustracción; les ordena la vacunación antitéfica de las respectivas poblaciones civiles y les impone la obligación de informar diariamente de las novedades que se presenten, a fin de que la información que se precisa para elevar una Memoria razonada al Gobierno del Estado sea fiel reflejo de los estragos ocasionados. El cuestionario a que se refieren los datos interesados para la estadística general son los siguientes:

Número de personas fallecidas, heridas, desaparecidos, de viviendas destruidas; de viviendas afectadas; de fábricas o talleres destruidos; puentes averiados; carreteras afectadas; daños causados en los ferrocarriles; pérdidas agrícolas; pérdidas de gana-